

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. ABAU 2020. CONVOCATORIA DE XULLO

NOTA PREVIA

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase **0.1 punto por cada falta de ortografía** non repetida e **por cada erro no léxico**, e **0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico** (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha calificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota Final: 4.3.

PREGUNTA 1.1. RESUMEN O ESQUEMA

Observacións sobre o resumo e esquema

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinión ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

1.1.-RESUMEN O ESQUEMA

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

1. La discriminación social y la demagógica política de la discapacidad.
2. Escuela y familias como pilares fundamentales de la inclusión.
3. La política electoralista que no legisla ni apoya económicamente la inclusión social.

Ejemplo de resumen

“La autora se apoya en un ejemplo para criticar la discriminación social y la demagógica política de la discapacidad. Aunque defiende la labor de la escuela inclusiva, remarca la necesidad de que las familias promuevan valores en sus hijos. Además, condena la inoperante y electoralista política que se preocupa de la imagen social y no del apoyo legislativo y económico de la inclusión social. Por último, señala que actualmente las familias se atreven a denunciar cada vez más, por lo que el problema se va visibilizando poco a poco”.

Ejemplo de esquema

- 1) Denuncia de la discriminación de la discapacidad
 - 1.1. Ejemplo de un campamento juvenil: egoísmo y silencio.
 - 1.2. Rechazo social egoísta y silencioso
- 2) Necesidad de una escuela inclusiva.
 - 2.1.- Valioso trabajo habitual de educadores.
 - 2.2.- Fomento de valores en las familias.
- 3) Crítica de las políticas basadas en el electoralismo.
 - 3.1.- Legislación y presupuestos insuficientes.
 - 3.2.- Ejemplos de priorización económica.

4) Visibilización progresiva del problema: valentía de las familias denunciantes.

PREGUNTA 1.2 (1. PUNTO)

Debe ser es una perífrasis modal de obligación. Las de *debe+de+infinitivo* son de conjetura o probabilidad o posibilidad.

Identificación de los dos tipos de perífrasis: 0. 5 puntos; ejemplos correctos: 0.5 puntos.

PREGUNTA 2. COMENTARIO CRÍTICO (2 PUNTOS)

Observaciones sobre o comentario

A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, **unha paráfrase** coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de **0.75 puntos**; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima. Instrucións dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

El comentario crítico debería centrarse sobre varios de los siguientes aspectos:

- La discriminación social en la sociedad actual.
- La educación, pilar de la inclusión social.
- La familia, promotora de valores.
- La necesidad de una política de respeto, cooperación y tolerancia.
- La manipulación política interesada.
- La importancia de la denuncia valiente.
- La necesidad de cambios en una sociedad egoísta y elitista.

PREGUNTA 3

3.1 Identifique el tipo de unidad de las palabras y construcciones en negrita del texto. En el caso de pronombres, indique su referente. Señale la función sintáctica que desempeñan. (1 punto).

0,20 puntos por cada caso correcta y completamente analizado.

el caso de la niña Inés: Frase Nominal/Sintagma Nominal/Grupo Nominal. **Función**: sujeto.

que: Pronombre relativo. **Función**: OD/CD. **Referente**: *Esta cascada de niños discriminados por su discapacidad*

de que sus hijos estarán atendidos: Frase, sintagma o Grupo preposicional. **Función**: Suplemento o complemento de régimen.

el momento de la verdad: Frase, Sintagma o Grupo Nominal. **Función**: sujeto.

la. Pronombre personal átono de tercera persona, femenino. **Función**: OD/CD. **Referente**: la concesión del servicio.

3.2. Texto de 5 líneas con sentido: 0,25 por cada estructura que se pide correctamente utilizada y 0,25 más si el texto está completo y tiene sentido.

PREGUNTA 4

4.1. Explique los conceptos de sinonimia y antonimia. Utilice en cada caso un par de ejemplos extraídos del texto. (1 punto).

Concepto de sinonimia bien explicado: 0.3 puntos. Dos ejemplos: + 0,1 + 0,1

Concepto de antonimia bien explicado: 0.3 puntos. Dos ejemplos: +0,1 +0,1

Los sinónimos y antónimos tienen que serlo de palabras extraídas del texto, pero no han de pertenecer necesariamente al mismo.

4.2. Indique la persona, número, tiempo, modo, aspecto y valores de las formas verbales que aparecen en el primer párrafo del texto, desde “Cuando a principios de julio” hasta “lo reconocerían en público”. (1 punto)

Por la correcta identificación de las formas verbales y sus valores: 0,10 puntos por cada una. Indicamos en los valores verbales aquellos que hay que dar por correctos. Por ejemplo, los pretéritos indefinidos o perfectos simples se utilizan habitualmente en textos narrativos, pero quizá los alumnos solo señalen su localización temporal.

Saltó: 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz activa. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada.

Fue expulsada: 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz pasiva. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada

No me extrañó: 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz activa. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada

Soy madre: 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/continuo

Escucho: 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/habitual/continuo

Sé muy bien: 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/habitual/continuo

Estorba: 3ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Presente habitual/continuo

Ven: 3ª persona del plural, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Presente habitual/continuo

No se espanten: 3ª persona del plural, presente de subjuntivo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla. Tiene valor imperativo. Podrían indicar que es un imperativo negativo.

Reconocerían: 3ª persona del plural del condicional simple, aspecto imperfectivo. Voz activa. Hipotético, condicional

PREGUNTA 5

Desarrolle “Temas de *Crónica de una muerte anunciada: honor, amor y fatum*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

Bayardo San Román no entró, sino que empujó con suavidad a su esposa hacia el interior de la casa, sin decir una palabra. Después besó a Pura Vicario en la mejilla y le habló con una voz de muy hondo desaliento, pero con mucha ternura.

—Gracias por todo, madre —le dijo—. Usted es una santa.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este se sitúa casi al final de la segunda parte del relato, que discurre paralela a la primera. Bayardo San Román, tras descubrir que su esposa no es virgen, la repudia y la devuelve a su casa, donde es recibida por su madre, Pura Vicario. Poco después, ya ante los gemelos Vicario, Ángela señalará a Santiago Nasar como responsable de la deshonra.

A continuación el alumnado deberá centrarse en los **temas principales, apoyándose en el fragmento**.

El pasaje se relaciona estrechamente con el tema del **honor** (ligado al de la **violencia**) puesto que supone el punto de partida del crimen cometido por Pedro y Pablo Vicario. Este tema está tratado en la obra desde una perspectiva hiperbólica, paródica e irónica y, aunque se concrete individualmente, tiene alcance

y naturaleza sociales. La respuesta extrema de Bayardo San Román (tras maltratarla físicamente, la devuelve a la casa familiar en unas condiciones deplorables: “Bayardo San Román no entró, sino que empujó con suavidad a su esposa hacia el interior de la casa, sin decir una palabra.”), de Pura Vicario (que inmediatamente después también la golpea violentamente) y de los hermanos Vicario (que se disponen rápidamente a cometer el asesinato en legítima defensa del honor) constituyen el reflejo de un código cruel y arcaico que rige la moral colectiva de un pueblo que no lo discute y actúa en consecuencia para no caer en el deshonor. En este caso, la violencia es la única forma de respuesta a una violación –de dudosa certidumbre en cuanto a la culpabilidad del ofensor– del código del honor, que exige a la mujer casada llegar virgen al matrimonio. El origen de tal precepto, los textos bíblicos, aporta además una impregnación religiosa que se hace patente en varios momentos de la obra (“Gracias por todo, madre —le dijo—. Usted es una santa.”).

En cuanto al **amor**, abundan en el relato las relaciones amorosas, con abundantes matices machistas. Así, en relación con el fragmento, se podría comentar que Ángela Vicario es repudiada por no ser virgen, mientras se asume como práctica bien considerada que gran parte de los varones del pueblo hayan perdido la virginidad con una prostituta. También se puede aludir, por ejemplo, a la relación en la obra del amor con la caza, a las fuertes pasiones que sufren los protagonistas o al desenlace feliz, que parece vencer al sino y a los sentimientos contrarios que separaban a Bayardo San Román y Ángela Vicario.

Por último, el **fatum** (la imposibilidad del personaje de escapar de su propio destino trágico, al igual que en las tragedias griegas) es el tema principal de la obra. Santiago Nasar se muere porque ese es su destino irrevocable. Si bien en el texto no se reconocen ejemplos ilustrativos, el alumnado deberá aludir concretamente a las circunstancias y casualidades que se conjugaron para que el homicidio se lleve a cabo.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo de los temas, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

PREGUNTA 6

Desarrolle el tema “Los personajes de *El lector de Julio Verne*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

—Anda que... —Filo se separó un momento para mirarle—, menudo Cencerro estás tú hecho. [...] Elías se echó a reír, la cogió en brazos, se la llevó a la cama, que estaba situada justo debajo del borde del altillo, y ya no vi nada más. Siempre igual, pensé, mientras recordaba a Sanchís y a Pastora besándose en la verbena, mientras volvía a verlos en su casa, él pintándole de rojo las uñas de los pies, mientras imaginaba al Portugués reconciliándose con Paula delante de la puerta cerrada tras la que doña Elena me dictaba sin desmayo que don Wenceslao el quiropráctico había hecho una visita terapéutica a don Eustaquio, el otorrinolaringólogo...

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado debe **localizar** adecuadamente el fragmento. Este está situado al final de la II parte, cuando Nino va a coger un libro a casa de doña Elena mientras ella está en Oviedo y, no solo es testigo involuntario del encuentro entre Elías el Regalito y Filo la Rubia, sino que descubre, aunque no se dé cuenta hasta más tarde, la imprenta de la guerrilla.

A continuación, los alumnos y alumnas deben centrarse en el **análisis de los personajes** principales de la obra: el protagonista, Nino, y aquellos que más influyen en él, Pepe el Portugués y doña Elena. Pero también tienen que explicar las características y la función de los demás personajes, tanto los que aparecen en el fragmento (Sanchís, Pastora...) como los que no: Antonino y Mercedes, las Rubias...

Para desarrollar este análisis, el alumnado debe apoyarse en el **fragmento**, que puede servir, por ejemplo, para explicar al paradójico personaje de Sanchís, que aparentemente no tiene empatía ni humanidad pero que con su mujer se muestra tierno y delicado (“él pintándole de rojo las uñas de los pies”).

También se muestra en el texto la función de doña Elena, la maestra represaliada que da clase a Nino y le muestra un mundo fascinante alejado del horror: el del saber (“doña Elena me dictaba sin desmayo que don Wenceslao el quiropráctico había hecho una visita terapéutica a don Eustaquio, el otorrinolaringólogo”). Y, junto a ella, se cita en el texto a otros dos personajes femeninos de gran entidad:

Filo, una de las Rubias, mujeres acostumbradas a sufrir, fuertes y orgullosas, y Pastora, que representa a la mujer relativamente libre (“besándose en la verbena”).

La guerrilla y el personaje mítico de Cencerro también aparece en el texto: “—Anda que... —Filo se separó un momento para mirarle—, menudo Cencerro estás tú hecho”.

En cuanto al protagonista de la novela, Nino, aparece en el fragmento como narrador del mismo, algo que todo alumno que haya leído la obra debería saber: “Siempre igual, pensé, mientras recordaba a Sanchis y a Pastora besándose en la verbena”.

El alumnado también podría explicar cuestiones como la existencia de dos personajes colectivos –los dos bandos enfrentados en una “guerra interminable”–, el microcosmos de ficción que crea Almudena Grandes al hacer aparecer a algunos personajes en diferentes “episodios” o alguno de los rasgos de esta novela que son poco habituales en las obras de esta autora: la relevancia de los personajes masculinos y el hecho de que la figura de la madre se presente con características positivas.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al análisis de los personajes, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

PREGUNTA 7

El Modernismo. Características generales a través de la figura de Delmira Agustini. **(2 puntos)**

Para obtener la puntuación completa, el alumnado debería contextualizar el Modernismo, con el Parnasianismo y Simbolismo como factores determinantes, y explicar las características (reacción frente a los valores de la burguesía, renovación del lenguaje poético: musicalidad, léxico evocador, sinestesias, símbolos...) y los temas más importantes de este movimiento (evasión hacia lo lejano, gusto por la mitología con aire pagano, evocaciones legendarias...), para pasar posteriormente a hablar de la figura de Delmira Agustini, de sus características y de sus principales obras.

PREGUNTA 8

La figura de Buero Vallejo. La renovación del teatro. **(2 puntos)**

Para obtener la puntuación completa, los alumnos deben situar a Buero Vallejo dentro del realismo social, explicar las principales características de su teatro (simbolismo, intención trágica, personajes activos y contemplativos, efectos de inmersión...) y su trayectoria, citando las obras más representativas de cada etapa.

A continuación, tienen que explicar la renovación que se produce en el teatro a partir de 1965, que supone el abandono del realismo social gracias a las aportaciones, por ejemplo, de Francisco Nieva y el “teatro furioso”, Fernando Arrabal y el “teatro pánico”, los grupos de teatro independiente...